



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCAVELICA

*Un Gobierno Transparente...!*

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 106- 2024-MPT/A

Pampas, 05 de abril de 2024

### VISTO:

El Informe N° 249-2024-GDS-MPT, de fecha 04 de abril de 2024, emitido por el Gerente de Desarrollo Social; Informe N° 049-2024-SGCCyCP-/MPT, de fecha 04 de abril de 2024, emitido por el Sub Gerente de Comunidades Campesinas y Centros Poblados; Oficio N° 001-27972/2024-/MCP/TAY-HVCA, con RUT N° 00004010-2024, de fecha 02 de abril de 2024, presentado por el alcalde del Centro Poblado Tayacaja, Distrito de Ahuaycha, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política de Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 28607 y Ley N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Qué, mediante la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, norma que modifica la Resolución Directoral N° 054-2018 EF/52.03, norma que establece en su Artículo 2° inciso b) que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Municipalidades de los Centros Poblados se realiza por Resolución de Alcaldía de la Municipalidad Provincial que autoriza su creación;

Que, con Informe N° 249-2024-GDS-MPT, de fecha 04 de abril de 2024, el Gerente de Desarrollo Social, en referencia al Informe N° 049-2024-SGCCyCP-/MPT, de fecha 04 de abril de 2024, emitido por el Sub Gerente de Comunidades Campesinas y Centros Poblados, solicita reconocimiento con acto resolutivo la designación a los responsables de la cuenta corriente de la Municipalidad del Centro Poblado Tayacaja, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja;

Que, con Oficio N° 001-27972/2024-/MCP/TAY-HVCA, el alcalde del Centro Poblado de Tayacaja, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja, solicita la emisión de resolución para designación de titulares de cuenta; adjuntando la Resolución de Alcaldía N° 002-2024-MCP/T, a través de los cuales se aprueba nombrar a los responsables de la cuenta corriente de la Municipalidad del Centro Poblado Tayacaja, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja - Huancavelica;

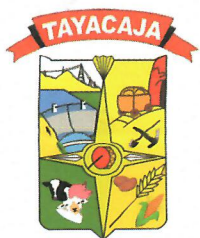
Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a los responsables del manejo de la Cuenta Bancaria de la Municipalidad del Centro Poblado Tayacaja, Distrito de Ahuaycha, Provincia de Tayacaja - Huancavelica, según detalle siguiente:

#### TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
GISELA NOEMI QUISPE RIVERA	TESORERA	71270245
NOEMI CRISPIN RAMOS	ADMINISTRADORA	46723885



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - PAMPAS  
HUANCAVELICA

*Un Gobierno Transparente...!*

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 106- 2024-MPT/A

Pampas, 05 de abril de 2024

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Comunidades Campesinas y Centros Poblados, Alcalde del Centro Poblado Tayacaja y demás unidades orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

**ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N° 107-2023-MPT/A, de fecha 23 de febrero de 2023, en todo sus extremos.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** al responsable de la oficina de Tecnologías de la Información y Estadísticas efectuar la publicación de la presente resolución, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja [www.munitayacaja.gob.pe](http://www.munitayacaja.gob.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
TAYACAJA - PAMPAS

*Héctor Lolo Antonio*  
ALCALDE